Lecumberry. ___

Finalmente se da lectura a una nota de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, invitando a la Srta. Presidenta y miembros del Cuerpo a la ceremonia de entrega de premios y diplomas a los autores distinguidos en los concursos municipales de obras literarias, teatrales y musicales correspondientes a la producción 1963.

Siendo las 14 y 25 se levanta la sesión.

Santiago J. Pérez [firma]

[firma]

Acta de la Sesión Nº 33

día 17 de mayo de 1965

En Buenos Aires a los diecisiete días del mes de mayo de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi, José S. Cortés y Leopoldo Rodríguez Torres. ___

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago J. Pérez.

Siendo las 15 y 55 se inicia la sesión. ___

La Srta. Presidenta con breves palabras saluda a los nuevos Vocales Sres. Cortés y Rodríguez Torre que en el día de la fecha se incorporan al Cuerpo. ___

El Sr. Rodríguez Torres agradece y ofrece amplia y leal colaboración. ___

El Sr. Gómez Bello manifiesta que desea que este Consejo marche dentro de la cordialidad que debe reinar en todo cuerpo colegiado. Cordialidad que no es acatamiento, y que la discusión no debe ser motivo de alejamiento o rencores y que deben acatarse las resoluciones del Cuerpo. ___

El Sr. Cortés manifiesta que está completamente de acuerdo con las palabras del Sr. Gómez Bello.

La Srta. Presidenta recoge las palabras pronunciadas y estudia que se ha de trabajar en común en beneficio de una serie de asuntos técnicos de la mayor importancia que esperan urgente solución. Sugiere que un día a la semana podría utilizarse para estudiar fuera de sesión los asuntos citados anteriormente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se aprueban los expedientes del orden del día.

Expte. 19904-RN-63 | 1 | Nombrar maestro de grado de la Esc. 141 de Río Negro ("C") al Sr. Jorge Alberto Monzón (M.N.N.)

Expte. 23508-61 | 2 | 1º- Dejar sin efecto el nombramiento como directora de la Esc. 459 de Córdoba de la Sra. Teresa Milatich de Amoroso, en razón de que la misma no tomó posesión del cargo.

2º- Nombrar directora de la Esc. 459 de Córdoba a la Srta. María Cristina Fournier.

Expte. 24612-64 | 3 | Nombrar director de la Esc. 3 de Río Negro (3ra "B") al maestro titular de dicho establecimiento a cargo de la dirección, Sr. Ricardo Ramón Quiriboni.

Expte. 7018-64 | 4 | Nombrar directora de la Esc. 245 de Chaco (P.U. "B") a la Srta. Liliana Sonia Ponce de León.

Expte. 5057-65 | 5 | 1º Declarar desierto el concurso Nº 20 de ingreso en la docencia (2do llamado) en cuanto se refiere al cargo vacante de maestro de grado de la Esc. 179 (3ra "D") de la provincia de Santiago del Estero por falta de aspirantes.

2º Nombrar maestro de grado de la Esc. 179 de Santiago del Estero (3ra "D") al Sr. Luis Fernando Carrizo.

Expte. 4195-65 | 6 | Nombrar director de la Esc. 5 de Formosa (3ra "B") al maestro titular de la misma a cargo de la dirección Sr. Héctor Pedro Barraza.

Expte. 165-65 | 7 | Nombrar director de la Esc. 51 de Chaco (3ra "B") al Sr. Pablo Roberto Milone.

Expte. 15255-63 | 8 | Dar carácter definitivo al nombramiento de la Sra. Etelvina Sara Neuman de Varela (L.C. 3.440.751 clase 1922) ganadora del concurso 73, en jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 3, con servicios docentes anteriores, (hoja 68, sta) como maestra especial de música de la Esc. 23 del DE 14º.

Expte. 4225-65 | 9 | 1º- Ubicar en la escuela de adultos 5 del DE 15º a la maestra especial de corte y confección, Sra. Zulema Baroni de Poresta, reincorporada.

2º- Aprobar el traslado a la Esc. de adultos 3 del DE 17º del maestro especial de dibujo de la Esc. 4 del DE 15º, Sr. Juan Leto.

Expte. 20104-64 | 10 | Aprobar la ubicación en la escuela hogar 16 de Mendoza, de la maestra Srta

		Gladys María Sartori, a quien se le asignaron funciones auxiliares.
Expte. 32599-60	11	Ubicar en la Esc. 20 del DE 9º a la maestra de grado de la misma, Srta. Otilia Ana Isabel Rumbado, a quien se le asignaron funciones auxiliares; y prorrogar dichas tareas pasivas por un año.
Expte. 24800-57	12	Ubicar en la Esc. 14 de Santiago del Estero, a la maestra de grado Sra. Elda Surie Navarro de Yapur.
Expte. 23428-64	13	Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Chaco hasta el 31-XII-65, a la maestra de grado de la Esc. 67 de la misma provincia, Sra. Nilda Estel Iglesias de Pigoni.
Expte. 4974-65	14	Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de San Luis, hasta el 31-XII-65 a la directora de la Esc. 35 de dicha provincia, Sra. Margarita Constancia Garro de Parente.
Expte. 3334-65	15	Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Salta, hasta el 31-XII-65 a la maestra de grado de la Esc. 102 de Santiago del Estero, Sra. Virginia Cayetana Rebollo de López.
Expte. 3020-65	16	Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Chubut (Trelew) hasta el 31-XII-65 a la maestra de la Esc. 95 de la misma provincia, Srta. Dora Delia D'Angelo.
Expte. 2691-M-65	17	Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Jujuy, hasta el 31-XII-65, a la maestra de grado de la Esc. 286 de Misiones, Sra. Yolanda Elvira Salladarre de Irreaga.
Expte. 1267-12º-65	18	Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Chubut, (Esquel) hasta el 31-XII-65 a la maestra de grado de la Esc. 2 del DE 12º, Sra. Clara Servat de Bruno.
Expte. 4670-RN-65	19	Acordar por seis meses el traslado que solicita la maestra de grado de la Esc. 95 de Río Negro, Sra. Ana María Rivas de Méndez debiendo las Inspecciones Generales de Provincias, Zonas 1ra y 2da ubicarla.
Expte. 4286-65	20	Aprobar los siguientes traslados: Nélida Carmen Alvarez de Artana, maestra especial de Taquigrafía de la escuela de adultos 2 del DE 20º, a la similar 5 del DE 11º; Alberta García Velasco de Molina, maestra especial de corte y confección de la escuela de adultos 4 de Chaco a la similar 10 de esa provincia (ambas "A").
Expte. 4300-65	21	Aprobar los siguientes traslados: Olga Marina Torres de Balatti, maestra de la Esc. 54 de La Pampa a la de adultos 3 del DE 12º (ambas "A"); María Orfilia Solá de Polemann, maestra de grado de la Esc. de adultos 1 del DE 9º a la similar 9 del 15º; Oreste Navarro, maestro de la escuela de adultos 3 de Río Negro a la similar 11 del 15º (ambas "A")
Expte. 4770-65	22	Asignar funciones auxiliares por un año, a la maestra de grado de la Esc.

386 de Córdoba, Sra. Nora Margarita Paolini de Casajus y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. 3771-16º-65 | 23 | Asignar funciones auxiliares por un año, a la maestra de grado de la Esc. 12 del DE 16º, Sra. Raquel Rafaela Sánchez de González y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. 24680-BA-64 | 24 | Prorrogar, con carácter definitivo las funciones auxiliares que en la Esc. 145 de Buenos Aires desempeña la maestra, Sra. Ana María García de Arieta.

Expte. 6075-M-65 | 25 | Aprobar la permuta entre las maestras de grado de las Esc. 56 y 70 de Mendoza ("A") Sras. Mercedes Elena Argüello de Sormani y Sra. Ileana Edith Moyano de Ricciardi.

Expte. 4878-18º-65 | 26 | Aprobar la permuta entre las maestras de grado de las Esc. 1 y 7 del DE 18º, Srtas. Sara Susana Maldonado y Mirta Sara Matteo.

Expte. 4828-I-65 | 27 | Dar por terminada a su pedido, la comisión de servicio en la Inspección Seccional de Mendoza, del maestro de la escuela militar 83, anexa al Grupo Base 5, 5ª Brigada Aérea, con asiento en Villa Reynolds, San Luis, Sr. Pedro Sergio Luco, trasladado a la similar 160, anexa a la 4ª Brigada Aérea, Los Tamarindos Mendoza.

Expte. 4826-RN-65 | 28 | Dar por terminada, a su pedido, la ubicación transitoria en la Esc. 2 de Río Negro, de la maestra de la 91 de esa provincia, Sra. Zulema Nora Sánchez de Cibanal.

Expte. 4658-S-65 | 29 | Dejar sin efecto la permuta entre las maestras de grado de las Esc. 177 y 51, ambas de Salta, Sra. Milagro Arminda Vaca de Villalba y Srta. Rosa Pérez, en razón de que la primera de las nombradas ha presentado su desistimiento sin que la permuta se haya hecho efectiva.

Expte. 1889-20º-65 | 30 | Vuelva a Comisión de Personal para nuevo estudio.

Expte. 5949-C-64 | 31 | 1º.- Hacer constar que los cargos vacantes de maestro de grado en la Escuela Hogar Nº 1 de Córdoba, a los que se refiere el punto 1º del llamado a concurso 143 de ingreso en la docencia y el punto 1º de la resolución de fs 11 de estas actuaciones, son 6-seis- y no 9-nueve- como se consigna en las precitadas resoluciones.

2º.- Declarar desierto el concurso 143 de ingreso en la docencia (2º llamado) en cuanto se refiere a la provisión de cuatro (4) cargos de maestro de grado en la escuela hogar Nº 1 de Córdoba, por falta de aspirantes.

3º.- Disponer la realización de una tercera convocatoria por 10-diez- días hábiles a partir del 15-VI-65 para proveer cuatro (4) cargos de maestro de gra-

do en la Escuela Hogar Nº 1 de Córdoba.

4º.- Aprobar el concurso 143 de ingreso en la docencia (2da llamado) efectuado en Córdoba para cubrir cuatro -4- cargos de maestro de grado en la Escuela Hogar Nº 1.

5º.- Nombrar para la Escuela Hogar Nº 1 a los siguientes maestros de grado: Celina Hortensia Soria, M.N.N. y Asistente Social Nacional; y Ana María Esther Serres, M.N.N. y Trabajadora Social.

Expte. 21589-19º-64	32	No hacer lugar a lo solicitado por las maestras Sras. Teresa Beatriz Milani de Casadavant e Ilda Dolores Wierna de Bares y Srtas. Zunilda Martha Sirito, María Inés Cufré y Josefina Cristina Pascualina De Gennaro, haciéndoles saber que deben encuadrar sus pedidos de nueva ubicación en las disposiciones del Capítulo XIII del Estatuto del Docente y su reglamentación (de las permutas y traslados).
Expte. 3298-5º-65	33	Autorizar a la Srta. Delia Perido, designada maestra de grado de la Esc. 1 del DE 5º a tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo.
Expte. 3087-65	34	Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 2 del DE 9º Sra. María Teresa Viguau de Manzorro.
Expte. 4941-65	35	1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Seccional de Tucumán de los cargos vacantes de maestro de grado cuyo detalle se consigna en fojas 592 a 594. 2º Aprobar la transferencia dispuesta por la Inspección Seccional de Tucumán del cargo vacante de maestro especial de la Esc. 394 (1a "B") a la Nº 330 (1a "B") según detalle a fs. 395. 3º Hacer constar que como consecuencia de la transferencia realizada en el punto 1º queda modificada la categoría de la Esc. 243 de Tucumán que pasa de 2da a 3ra. 4º.- Ubicar en las escuelas de Tucumán a maestros de grado reincorporados cuya nómina se detalla en estas actuaciones. 5º.- Aprobar traslados a escuelas de Tucumán de maestros de grado, maestros especiales, vicedirectores, directores, maestros de grado con ascenso de ubicación, maestros especiales, vicedirectores y directores, todos con ascenso de ubicación. 6º.- Aprobar la ubicación de la maestra especial de manualidades, sobrante de la Esc. 226 de Tucumán, Sra. Ana Delia Romero de Gotthard, en la 110 de la misma provincia.
Expte. 5822-65	36	Aprobar organización en el colegio María Auxiliadora de Resistencia, Chaco.
Expte. 5825-65	37	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 5826-65	38	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 5828-65	39	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 4735-65	40	No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Marta Cristina Figueroa (inscripción).

Expte. 2573-65 — 41 — Estar a lo resuelto a fs. 4 y archivar las actuaciones.

Expte. 5659-65 — 42 — Autorizar a la cátedra de Psicología General I de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, para realizar investigaciones sobre temas de Psicología mediante pruebas a tomar a los niños de los grados 1º inferior, 1º superior y Jardín de Infantes, en escuelas de la Capital.

Expte. 4324-65 — 43 — Dejar sin efecto la designación de la Sra. Virginia Julia Dolores Domínique de Natal, como maestra de grado de la Esc. 1 del DE 20º efectuada por concurso, porque la nombrada renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 3300-64 — 44 — Hacer saber a la Asociación de Maestros Laínez de Mendoza, que el Consejo Nacional de Educación no reconoce los Cursos de Perfeccionamiento Docente que organizan y dictan entidades no oficiales, considerándolos para la calificación anual.

Expte 35417-59 — 45 — Modificar el art. 5º de la reglamentación para la adjudicación del premio Presidente Sarmiento, instituído por la Secretaría de Marina y aprobado por la resolución del 5-VI-61, cuya redacción se consigna en estas actuaciones.

Expte. 7730-63 — 46 — Declarar de necesidad en la Dirección General de Escuelas Hogares el cargo de Inspector Técnico de Región asignado por resolución del 17-VI-64.

Expte Nº 3586/65 — 47 — Trasladar a su pedido a la Seccional Médica de Chubut, a la Sra María Graciela Suárez de Azcurra, Auxiliar de Enfermería de la Escuela Hogar Nº 16 de Mendoza.

Expte 5334/I/65 — 48 — Ubicar a su pedido, como integrante del equipo de limpieza, al Sr. Pedro José Palmisano, ordenanza, Clase F, Grupo VI que se desempeña en la Inspección General de Capital.

Expte 4275/S/63 — 49. — Aprobar lo actuado y declarar cesante a la directora interina de la Esc. Nº 72 de San Juan, srta Luisa Angélica Sondo. y formular cargo a la citada docente por la suma de $ 4.800, importe de los viáticos liquidados para el cumplimiento de la resolución recaída en expediente 4275/63. los que no fueron utilizados

Se aprueban los expedientes fuera del orden del día resolviéndose:

Expte 4196/G/65 — Nombrar a la maestra de la Nº 109 de la misma provincia, Sra Josefa S. Moreno de Gómez Portela, como directora de la Esc. Nº 174 de San Juan (3ra "D")

Expte 5551/65 — Conceder licencia, sin goce de sueldo, a la Srta Car-

men N. Marazzo, empleada administrativa de la Inspec. Téc. Gral de Esc. de Prov., Zona 1ra por el término de 30 días.

Expte 5510/I/65 Modificar la fecha indicada en el Calendario Escolar destinada a conmemorar la independencia de la República de Haití fijando la misma el 18 de mayo en lugar del 18 de noviembre como está consignado.

Expte 6731/65 Nombrar directora de la esc. 262 de San Luis (3ra "C") a la M.N.N. Srta María del Carmen López de Ruiz.

Expte 5693/65 Dar por terminada, a su pedido la comisión de servicios en la Inspec. Sec. de Córdoba, dispuesta el 6 de noviembre de 1963 de la maestra de la esc. 367 de Chaco, Sra Hilda N. Molina de García.

Expte 164/C/65 Nombrar de conformidad con Art 77° del Estatuto del Docente directora de la esc. 76 de Chaco (3ra "C") a la Srta Marta S. Ceballos

Expte 1296/65 1° Aprobar licitación pública N° 6 realizada el 2/II/65 para adquirir guardapolvos y delantales para alumnos de escuelas primarias dependiente del C.N. de Educación. 2° Adjudicar la provisión de que se trata a la firma " S.C.A" por un total de $44.230.000 m/n. de acuerdo con el detalle obrante en la planilla de fs. 43. 3°) Imputar el gasto al Anexo 28, inc. 9, Item 725, Partida Principal 35, Subprincipal 54, Parcial 294 del presupuesto 1965.

Expte 16089/64 1°- Aprobar la planilla de trabajos adicionales por la suma de $105.560 m/n para las obras de construcción del edificio destinado a la esc. 298 de Córdoba que realiza la citada provincia de acuerdo con el convenio firmado oportunamente. 2°- Aprobar la planilla de trabajos adicionales por la suma de $45.000 m/n. para la construcción de una cisterna a fin de dotar de agua al edificio escolar. 3°- Aprobar planilla de trabajos adicionales por la suma de $30.000 para la prolongación de la red eléctrica existente en el edificio de la escuela de que se trata. 4°- Aprobar el certificado final N° 4 por la suma de $30.111.- m/n. por trabajos de construcción del edificio destinado a la Esc. 297 de Córdoba realizados por la citada provincia. 5° Imputar la suma total de $210.671 m/n. en la forma indicada a fs. 57.

Expte 6772/65 Dar por terminada, a su pedido la comisión de servicio en la Direc. Gral. de Inf. Educat. y Cultura de la vicedirectora de la esc. N° 240 de Tucumán, Sra. Ilma García Varas de Echarren. ___

Expte 6768/65 Inspec. Téc. Gral. de Esc. de la Capital dispondrá la designación de la Srta Nelly Lura Basaglia como maestra interina de doble escolaridad en la esc. 13 del D.E. 1° en reemplazo de la Sra Dora S. de Enatarriaga de quien fuera suplente hasta su reciente fallecimiento. ___

Con respecto al expediente N° 6649/65 se aprueba lo actuado por la Srta Presidenta. ___

La Srta Presidenta solicita se deje constancia que se mantuvieron conversaciones acerca del presupuesto, con el Subsecretario de Hacienda Sr. del Conte y con el Presidente de la Nación. ___

El Sr. Rodríguez Torre manifiesta que al renunciar como Presidente de C.E. 11°, se hace necesaria la urgente designación de un reemplazante. Propone como miembro de ese Consejo a la Srta de Torlasco. ___

La Srta Presidenta informa que en horas de la mañana, en el Ministerio de Educación, se reunió la Comisión Nacional de Alfabetización. ___

Miembros de la Comisión viajarán a las provincias de Santiago del Estero y Jujuy. ___

La Comisión ha tenido muy en cuenta los deseos del Sr. Presidente de la Nación en lo referente a que antes del 1° de junio próximo estén funcionando 1.000 centros y llegarán a los 5.000. ___

De acuerdo con la decisión que tomó la Junta Nacional el Consejo Nacional de Educación resuelve: "Declarar afectadas a la Campaña de Alfabetización y Edificación Escolar a todas las escuelas de su jurisdicción, debiendo tomarse de inmediato las providencias necesarias para que lleguen al personal docente de todas las jerarquías las condiciones en que podrán ser organizados y dirigidos los centros educativos". ___

A continuación la Srta Presidenta manifiesta que los maestros designados últimamente no se pueden hacer cargo por no obtener de Salud Pública la certificación correspondiente, debido a la huelga del personal de ese Ministerio. ___

Adelanta que el Dr. Aradaiz le ha propuesto que el examen lo realice Sanidad Escolar. De acuerdo con lo expresado anteriormente se decide solicitar al Ministerio de Salud, Dr. Oñativia, que autorice a Sanidad Escolar a realizar los exámenes correspondientes. ___

Léase pág 169 línea 24

Acto seguido la Srta Presidenta informa que lo solicitado al Sr. Del Conte y al Sr. Presidente de la Nación, ha quedado a estudio del Sr. Prados, para saber si de esa manera se puede subsanar la falta de financiamiento. Desea que se deje constancia que el Dr. Del Conte ha manifestado que se presente un plan de descongelamiento de cargos. Agrega que el Consejo seguirá con una política de reajuste y saneamiento de la Administración con medidas de buena administración escolar y contable. ___

Además ha reiterado la idea de que ha de ayudar nuestro presupuesto por programa. El Sr. Girardi manifiesta que hay que aclarar que se han hecho gestiones con el Presidente de la República y que se advierte de que el presupuesto fue programado por el Cuerpo teniendo en cuenta que lo cedido por la Subsecretaría de Hacienda el año pasado, se mantendría este año ___

La Srta Presidenta sigue informando que el Sr. Zabala Ortíz se lamentó por no poder concurrir al acto de toma de posesión de los Vocales Sres Cortés y Rodríguez Torre. ___

Agrega la Srta Presidenta que quede constancia que el Director General de Escuelas Hogares, Dr. Raúl Moñino, se ha ausentado a la provincia de Corrientes sin dar cuenta al Cuerpo. ___

Por último manifiesta que es su deseo concurrir a Mendoza, pero que todo está supeditado a lo que haya organizado el Inspector-Técnico General de Escuelas pa-

ra Adultos y Militares, Sr. Betelú. ___

Seguidamente se lee la correspondencia del día: Invitación de la Escuela República de Haití Nº 11 del D.E. 5º, al acto en homenaje a la nación hermana que se realizará en la citada escuela, el martes 18 a las 11. Asistirá, en representación del H. Consejo, el Vocal Sr. Rodríguez Torre. ___

Nota del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas poniendo en conocimiento que el Sr. Director del Programa 212 de la OEA, Ing. Andrés Valeiras, ha comunicado al Organismo la posibilidad de la participación argentina en el Comité de Redacción para Programas de Escuelas Primarias y Jardín de Infantes' organizado por la American Association for Advancement of Science. Se dispone cursar telegrama diciendo que acepta y tan pronto se tenga el representante se comunicará.

Nota de la Asociación pro-apoyo rehabilitación infantil, enviando el proyecto contrato a que se fijarán las partes para lograr la creación de una Escuela Diferencial que dependerá del Consejo Nacional de Educación. Se dispone agregar al expediente por el que se tramita ese asunto. ___

Siendo las 19,55 se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Página 168, línea 7 al final léase "Salud Pública"